DESTINO TOTAL DEL EJERCICIO DE LOS RECURSOS DE LOS FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS CON FONDOS PUBLICOS

INCISO 21:

Artículo 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública. Según Decreto número 57-2008 del Congreso de la República de Guatemala. **ACTUALIZADO AL MES DE NOVIEMBRE 2022.**

HASTA LA FECHA NO SE UTILIZA LA FIGURA DEL FIDEICOMISO EN LA MUNICIPALIDAD.

Silvia Cristina Vásquez de Rodas
Secretaria Municipal

SECRETARIA MUNICIPAL SAN MIGUEL DUEÑAS SACATEPEQUEZ